

# EL VALOR DE LA *APOLOGÉTICA HISTORIA* *SUMARIA* PARA EL ANÁLISIS DE LA NEOLOGÍA ASTRONÓMICA Y COSMOGRÁFICA RENACENTISTA\*

FRANCISCO M. CARRISCONDO ESQUIVEL  
Universidad de Málaga

## 1. HIPÓTESIS DE TRABAJO

La *Apologética historia sumaria* de fray Bartolomé de las Casas es una obra de la que contamos con un magnífico estudio de su léxico indígena<sup>1</sup>, pero aún no se ha realizado ninguna aproximación desde el punto de vista de la neología léxica. Mi hipótesis de trabajo se basa en la posibilidad de constatar su rendimiento para datar por primera vez algunas de las voces que en ella se registran, pero también para localizar un número escaso de voces, algunas de las cuales constituyen auténticas joyas léxicas, rarezas y curiosidades salidas de la pluma de uno de los grandes gestores de la lengua, en una época tan decisiva para su historia como es el Renacimiento. Para mi consideración del hecho neológico parto de la constatación de los términos, por primera vez en el siglo XVI, anterior o simultánea a la que registran el *Corpus diacrónico del español* (CORDE), el *Corpus del español* de Mark Davies y el *Corpus de la técnica del Renacimiento*<sup>2</sup>. Tras el sometimiento a este criterio, creo tener pruebas sufi-

\* Este trabajo se inscribe dentro del proyecto «El Diccionario de la Ciencia y de la Técnica del Renacimiento Español (DICTER): Fases Avanzadas» de la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia (referencia HUM 2007-60707/FILO). Agradezco las observaciones que, tras la lectura atenta de este trabajo, me han hecho llegar tanto la investigadora principal de dicho proyecto, la doctora María Jesús Mancho Duque (Universidad de Salamanca), como los evaluadores externos, y anónimos, de la *Revista de Filología Española*.

<sup>1</sup> Vid. Constantino Contreras Oyarzún, *Visión de América en el léxico de la Apologética del padre Las Casas* [1982], Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1984.

<sup>2</sup> Vid. Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>; y Mark Davies: Banco de datos [en línea]. *Corpus del español* <<http://www.corpusdelespanol.org>>. Las consultas a ambos corpus se realizó durante los días ocho al catorce de marzo de 2008. Asimismo, el *Corpus de la técnica del Renacimiento* consta de sesenta y cuatro textos y constituye el material de referencia desde el que trabajan los redac-

cientes para considerar, al menos como objeto de estudio, las siguientes voces, las cuales constituyen auténticos neologismos, surgidos por primera vez, en la misma lengua o por préstamo, en el español del Quinientos: *calidad*, *círculo oblicuo*, *cómputo*, *esfera elemental*, *lluvia etesia* y *terrestreidad*.

Todas las ediciones de la *Apologética historia sumaria* se basan en un único manuscrito: el autógrafo que, con la asignatura A-73, se conserva en los fondos de la Real Academia de la Historia (colección Muñoz)<sup>3</sup>. La investigación más concluyente de las realizadas hasta la fecha sobre su datación es la de Isacio Pérez Fernández, quien destaca la importancia de la obra *De unico vocationis modo* como germen de la que aquí me ocupa. Así, Bartolomé de las Casas extrajo del texto latino su traducción del capítulo cuarto, coincidente con el plan de la *Apologética historia sumaria*, y le puso, en un principio, el título *Del bien y favor de los indios*<sup>4</sup>. En un segundo momento, durante los años 1551-52, es decir: justo después de la conocida controversia de Valladolid, decidió reconsiderar aquel título y llamar a la nueva obra, con la incorporación de nuevos contenidos, *Apologética historia sumaria*. Es en estos años, precisamente, cuando piensa Isacio Pérez Fernández que fueron redactados los capítulos donde aparecen los términos que van a ser objeto de estudio (*ibíd.*, pág. 301). Por último, en los años 1553-54, Bartolomé de las Casas redactó los capítulos finales, por lo que se puede considerar que la redacción quedó prácticamente acabada<sup>5</sup>.

Como ha subrayado Constantino Contreras Oyarzún, el manejo del léxico indígena en la *Apologética historia sumaria* por parte de su autor constituye «un elemento más, aunque muy importante, para dar una imagen más objetiva del abori-

---

tores del proyecto DICTER. Puede consultarse en María Jesús Mancho Duque (dir.) - Mariano Quirós García (coord.), *La ciencia y la técnica en la época de Cervantes: textos e imágenes*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2005.

<sup>3</sup> La primera edición completa de la obra estuvo al cuidado de Manuel Serrano y Sanz (Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1909). Luego le siguieron las de Juan Pérez de Tudela (Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1958), Edmundo O'Gorman (México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967) y Vidal Abril Castelló *et al.* (Madrid, Junta de Andalucía - Sociedad Estatal Quinto Centenario - Alianza Editorial, 1992), que es la que principalmente me sirve de referencia. Para ediciones anteriores de capítulos concretos, *vid.* los comentarios de José M. Abril Stoffels, «La *Apologética historia sumaria*: claves para su interpretación», Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria, Obras completas*, Madrid, Junta de Andalucía - Sociedad Estatal Quinto Centenario - Alianza Editorial, 1992, t. VI, pág. 185, n. 1.

<sup>4</sup> *Vid.* Isacio Pérez Fernández, «Identificación del escrito *Del bien y favor de los indios*», *Escritos del Vedat*, 9, 1979, pág. 274.

<sup>5</sup> Las fechas que aparecen en el CORDE como de inicio y final de composición (1527-50) se basan en las conclusiones de Juan Pérez de Tudela, «Significado histórico de la vida y escritos del padre Las Casas», Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias [1527-61], Obras escogidas*, texto fijado por Juan Pérez de Tudela y Emilio López Oto, estudio crítico preliminar y edición por Juan Pérez de Tudela, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1957, t. I, pág. CVII.

gen americano»<sup>6</sup>. Dentro de un continuo debatirse entre lo antiguo y lo moderno, el Defensor de los Indios se sitúa aquí —gracias a su uso de la lengua vernácula, donde incluye el léxico indígena, como vehículo de transmisión del conocimiento— en el segundo de los extremos. A este elemento subrayado por Contreras Oyarzún quisiera añadir, especialmente, la apelación de fray Bartolomé de las Casas a su cosmología tomista para justificar el grado de plenitud humana de los habitantes del Nuevo Mundo. Esta cosmología se traduce en la exposición de una teoría tan extendida en el Quinientos como es la del determinismo físico —o caracterización de la psique según las latitudes de donde se procede— como argumento para el reconocimiento, como mínimo, de la identidad racional de los indios. Es así como se justifica el papel de la astronomía y la cosmografía en la *Apologética historia sumaria* y, por tanto, esta investigación sobre las creaciones léxicas de su autor dentro de estos ámbitos de conocimiento.

## 2. NEOLOGISMOS ASTRONÓMICOS Y COSMOGRÁFICOS EN LA APOLOGÉTICA HISTORIA SUMARIA

### 2.1. ¿Derivación o préstamo?

Suele suceder que, cuando se analiza la introducción de préstamos y estos se han formado por los mecanismos derivativos propios de la lengua de origen, coincidentes a su vez con los de la lengua que recibe los préstamos, resulta difícil establecer si la forma léxica ha surgido realmente por préstamo o es el resultado de una generación espontánea, como muestra de la productividad de dichos mecanismos por los que surge el léxico patrimonial. En mi caso me he tenido que enfrentar, como le ha sucedido al resto de investigadores en el campo de la neología en español, con esta misma dificultad. En ocasiones nos vamos a encontrar con una serie de términos, registrados por primera vez en español en el ámbito de la astronomía y la cosmografía del siglo XVI, que bien podrían haber aparecido por generación espontánea en nuestra lengua, aprovechando los mismos mecanismos productivos, aunque la simple constatación del étimo en otra lengua me es suficiente como para considerarlo un préstamo, más que un neologismo léxico. Es lo que sucede con *terrestreidad* y *calidad*, presentes en latín, como se va a ver a continuación, pero que bien podrían considerarse, por otro lado, muestras del rendimiento de {-dad}, sufijo nominalizador procedente del latín -TĀTE(M) que, añadido a una base adjetival, sirve para indicar la cualidad que designa dicha base<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> Constantino Contreras Oyarzún, *Visión de América en el léxico de la Apologética del padre Las Casas*, op. cit., pág. 26.

<sup>7</sup> Vid. Ramón Santiago Lacuesta - Eugenio Bustos Gisbert, «La derivación nominal», *Gramática descriptiva de la lengua española*, dir. por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Madrid, Real

### 2.1.1. Terrestreidad

Aunque la forma *terrestridad* se considera canónica y, además, datada con anterioridad<sup>8</sup> y de un uso más extendido que el de *terrestreidad* ‘sequedad, cualidad primera del elemento tierra’, sin embargo creo de interés traer a mi exposición esta última forma: en primer lugar, porque ya en el latín tardío se registra *terrestreitas* junto a *terrestritas*<sup>9</sup>. El término no se encuentra en ninguno de los textos que conforman el *Corpus de la técnica del Renacimiento*. Además, su presencia en nuestros diccionarios es muy puntual, en concreto en el *Diccionario* (1917) de José Alemany y Bolufer, quien lo marca como anticuado, y en el *Gran diccionario* (1902-31) de Aniceto Pagés, quien lo autoriza con textos de fray Pedro de Valderrama (1550-1611) y fray Juan de Pineda (1589)<sup>10</sup>. Esta última autoridad es una de las ocho que recoge el CORDE extraídas de los *Diálogos familiares de la agricultura cristiana* (1589). Pero antes, se recogen las dos que aparecen en la *Apologética historia sumaria* de nuestro autor: «Si las sierras estuvieren de la parte del oriente y el lugar descubierta al occidente, será frío y húmido y terná gruesa e impura *terrestreidad*»<sup>11</sup>. Y más adelante: «[Y] por la vecindad de las sierras tiene gruesa la *terrestreidad* y así ha de ser muy malsano» (*ibíd.*).

Estas ocurrencias alternan con las de *terrestridad* en la misma obra, y ya no vuelven a aparecer hasta el siglo XVIII, según el CORDE y el *Corpus del español* de Mark Davies, concretamente en *La suma medicina o piedra filosofal* (1726) de Diego de Torres Villarroel: «[S]e compone este elixir del oro oculto en esta nuestra tierra, limpio de la *terrestreidad* del sulfur». Ya no se registra porque es suplantada por la canónica *terrestridad*, que llega hasta el español contemporáneo, tal como evidencia el *Corpus de referencia del español actual* (CREA)<sup>12</sup>,

---

Academia Española - Fundación Ortega y Gasset - Espasa Calpe, 1999, t. III, § 69.2.10; así como David Pharies, *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*, Madrid, Gredos, 2002, s.v. *-dad, -tad*.

<sup>8</sup> La primera ocurrencia la hallo en el *Corpus del español* de Mark Davies, en concreto en la *Visión delectable* (¿1485-86?) de Alfonso de la Torre: «E si fuere la *terrestridad* inmundada engendrar se ha dende plomo & antimonio».

<sup>9</sup> Vid. Charles du F. du Cange, *Glossarium mediæ et infimæ latinîtatis*, Graz, Akademische Druck, 1883-87, s.v. *terrestreitas*.

<sup>10</sup> Vid. Aniceto Pagés, *Gran diccionario de la lengua castellana* (1902-31); y José Alemany y Bolufer, *Diccionario de la lengua española* (1917). La consulta de ambos diccionarios se ha realizado a través del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE), Madrid, Real Academia Española - Espasa Calpe, 2001, s.v. *terrestreidad*.

<sup>11</sup> Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria, Obras completas, op. cit.*, t. VI, § 30, pág. 416.

<sup>12</sup> Vid. Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>. [Fecha de la consulta: 12 de marzo de 2008].

con la siguiente cita, si bien alejada del sentido técnico con que nació: «[S]e destaca sobre todo por la fértil creatividad del autor chileno para inventar palabras que llama su “*terrestridad*”». Este término se registra desde *Autoridades* (1726-39) hasta el *Nuevo suplemento* (1869) de Ramón J. Domínguez, si bien a partir de la quinta edición del *Diccionario* (1817) usual académico aparece con la marca de voz anticuada<sup>13</sup>. Su presencia en el *Corpus de la técnica del Renacimiento* está más que constatada, hasta en veintisiete ocurrencias distintas.

### 2.1.2. Calidad

De *cálido*, procedente del latín CALIDVS, ya con un sentido astronómico<sup>14</sup>, surge el derivado *calidez*<sup>15</sup>, pero también el anticuado *calidad* ‘cualidad primera del elemento fuego’ que, por un fenómeno de haplología, dio lugar al sinónimo, también anticuado, *calidad*<sup>16</sup>. Lógicamente, esta forma es posterior a aquella de la que surge. También lo es *calidez*, constatada por primera vez, según el CORDE, en el *Oráculo manual y arte de prudencia* (1647) de Baltasar Gracián. Los autores del DCECH (1980-91) datan la primera ocurrencia del término que aquí es objeto de mi atención como de 1542, aunque quizás pueda adelantarse su registro gracias a su presencia, hasta seis veces, en la *Apologética historia sumaria*. He aquí el primer registro: «[E]stas cosas pertenecen al fundamento de las primeras cuatro cualidades que, según los filósofos, son calor o *calidad*, frialdad, humedad y sequedad»<sup>17</sup>. Además, hay que considerar el hecho de que en latín aparece CALIDITĀS<sup>18</sup>, por lo que posiblemente se trate, más que de un derivado, de un préstamo. Por último, la única evidencia lexicográfica del término corresponde a la del malogrado *Diccionario histórico*

<sup>13</sup> Vid. Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana* [*Diccionario de autoridades*] (1726-39); Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, 5ª ed. (1817); y Ramón J. Domínguez, *Nuevo suplemento al Diccionario nacional o Gran diccionario clásico de la lengua española* (1869); en NTLE (2001), *op. cit.*, s.v. *terrestridad*.

<sup>14</sup> Vid. André le Boeuffle, *Astronomie, Astrologie. Lexique Latin*, Paris, Picard, 1987, s.v. 213 CALIDVS.

<sup>15</sup> Con el sufijo *-ez*, que, al igual que *-dad* (vid. 2.1.), forma abstractos femeninos con base adjetival. Vid. Ramón Santiago Lacuesta - Eugenio Bustos Gisbert, «La derivación nominal», *op. cit.*, § 69.2.19.

<sup>16</sup> Vid. Joan Corominas y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (DCECH), Madrid, Gredos, 1980-91, s.v. *caldo*.

<sup>17</sup> Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria, Obras completas, op. cit.*, t. VII, § 84, pág. 695. El CORDE, además, registra las tres ocurrencias del *Libro del arte de las comadres* (1541) de Damián Carbón. Y ya no volverán a constatarse más usos.

<sup>18</sup> Vid. *Thesaurus Linguae Latinae*, Editvs Ivsvv et Avtoritate Consilii ab Academiis Societatibvsqve Diversvm Nationvm Electi Pvblicac., Leipzig, B.G. Teubner Stuttgart, 1900, s.v. *caliditās*.

(1933-36) de la Real Academia Española, que lo autoriza con un texto de 1542: «“Porque las carnes de las [tórtolas] viejas se han de evitar, por la gran *calidad* y sequedad y dificultad de digestión”. Lobera de Ávila, Vergel de Sanidad, ed. 1542, p. 45»<sup>19</sup>, el mismo, seguramente, que le sirvió a los autores del DCECH (1980-91) para fechar por primera vez esta unidad léxica en español<sup>20</sup>.

## 2.2. *Cómputo*

De COMPŪTUS surge en español el préstamo *cómputo* ‘cálculo para la creación de tablas astronómicas’<sup>21</sup>. Nos encontramos, por su difusión, ante uno de los términos más importantes que es aquí objeto de análisis. Para Joan Corominas y José A. Pascual, este término es uno de los duplicados cultos de *contar*, junto con los derivados *computación* y *computable*. En el caso de *cómputo*, registran su aparición en los sermones de Hortensio F. Paravicino (1580-1633), siguiendo para ello el trabajo que les dedicó Emilio Alarcos en 1937 en la *Revista de Filología Española* (XXIV, pág. 313)<sup>22</sup>. Sin embargo, he podido localizar el término un siglo antes, en el texto que aquí es objeto de estudio: «Había entrellos maestros tan experimentados del *cómputo*»<sup>23</sup>.

De la vitalidad del término da cuenta la profusión de ocurrencias a partir del siglo XVI. En el CORDE, después de Las Casas, se registra a continuación dos veces en la *Historia de los Indios de la Nueva España* (1536-41), de fray Toribio de Benavente (Motolinía). Pese al enfrentamiento entre ambos, lo cierto es que el dominico manejó la obra del franciscano, de modo que transcribió

<sup>19</sup> Vid. Academia Española, *Diccionario histórico de la lengua española (a-Cevilla)* (1933-36); en NTLLE (2001), *op. cit.*, s.v. *calidad*.

<sup>20</sup> Vid. DCECH (1980-91), *op. cit.*, s.v. *caldo*. No hay que confundir este registro lexicográfico con el del homógrafo *calidad* en el *Diccionario* (1917) de Alemany y Bolufer, procedente del latín CALLIDITAS y definido, fuera por completo del ámbito que estoy analizando, como «habilidad, destreza, maña, astucia». Vid. José Alemany y Bolufer, *Diccionario de la lengua española* (1917); en NTLLE (2001), *op. cit.*, s.v. *calidad*.

<sup>21</sup> Vid. *Thesaurus Linguae Latinae*, *op. cit.*, s.v. *compŭtus*. Para *computista*, así como para justificar la relación de estos términos con la astronomía, vid. lo que digo en el trabajo «Algunos neologismos y primeras ocurrencias de préstamos léxicos en la astronomía y la cosmografía del Quinientos», que se publicará en *Foro Hispánico*, 30, 2008, número dedicado a *Aspectos de la neología en el Siglo de Oro. Lengua general y lenguas especializadas*, coord. por María Jesús Mancho y Robert Verdonk. Para el uso de *computación*, *cómputo* y *computista* en las matemáticas del Renacimiento, vid. María Jesús Mancho, «Aproximación léxica al arte de contar en el Renacimiento», In memoriam *Manuel Alvar*. Número especial de *Archivo de Filología Aragonesa*, LIX-LX, ed. de Rosa M. Castañer y José M. Enguita, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2002-04, págs. 596-598.

<sup>22</sup> Vid. DCECH (1980-91), *op. cit.*, s.v. *contar*.

<sup>23</sup> Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria, Obras completas*, *op. cit.*, t. VII, § 142, pág. 967.

largas citas en la elaboración de su *Apologética historia sumaria*<sup>24</sup>. Compárese la cita que he transcrito para *cómputo* y la que registra por primera vez la voz en el texto de fray Toribio de Benavente: «De esta cuenta de los meses y años y fiestas había maestros como entre nosotros, que saben bien el *cómputo*». Por tanto, este capítulo de la *Apologética historia sumaria* donde aparece el término hubo de ser redactado con posterioridad a 1541.

En el *Corpus de la técnica del Renacimiento* se registra *cómputo* a partir del anónimo *Repertorio de los tiempos* (1554): «[E]sta división entendieron solamente en la composición solar; empero en la lunar dividieron la hora en cinco puntos, como parece en los *cómputos*»<sup>25</sup>. Fuera de esto, la vitalidad implica una extraordinaria presencia en nuestros diccionarios, comenzando con el *Origen* (1610-11) de Francisco del Rosal hasta, lógicamente, la edición vigente del *Diccionario* (2001) usual académico. De todos ellos, tan sólo el *Diccionario* (1786-88) de Esteban de Terreros se inclina por una definición claramente perteneciente al ámbito de la astronomía: «[E]l *cómputo*, la ciencia de computar por los astros para la ordenación de los tiempos». Las obras de Ramón J. Domínguez (1853), Gaspar y Roig (1853) y Elías Zerolo (1895) aluden de pasada a la adscripción del término al ámbito de la astronomía, especialmente al relacionarlo con el cálculo de los tiempos y el de las fiestas eclesiásticas móviles. Al respecto, hay que decir que a partir de la decimosexta edición del *Diccionario* (1936) usual académico, las obras de la corporación incluyen la locución nominal *cómputo eclesiástico* en su inventario<sup>26</sup>.

<sup>24</sup> Para un ejemplo de dicha influencia, puede verse la tabla que figura al final del trabajo de Jesús Bustamante García, «Las fuentes utilizadas para México y la Nueva España en la *Apologética historia*», Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria, Obras completas, op. cit.*, t. VI, págs. 251-259.

<sup>25</sup> En el *Corpus del español* de Mark Davies se constata la presencia de la voz, con una datación también temprana, en un pasaje del *Epistolario* (1532) de Juan Ginés de Sepúlveda, el principal oponente de fray Bartolomé de las Casas en la controversia de Valladolid (*vid.* 1.): «La manera como éstos conciben el año y los meses es completamente diferente de la de Julio César; éstos, para el *cómputo* del año, partían del Solsticio de verano». Lo que no advierte Mark Davies es que el texto que incluye en su corpus corresponde a la traducción española de 1966 del texto que originalmente fue escrito por Sepúlveda en latín.

<sup>26</sup> *Vid.* Francisco del Rosal, *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana* (1601-11); Esteban de Terreros, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana* (1786-88); Ramón J. Domínguez, *Diccionario nacional o Gran diccionario clásico de la lengua española* (1853); [Gaspar y Roig], *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas* (1853-55); Elías Zerolo, *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* (1895); y Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 16ª ed. (1936); en NTLLE (2001), *op. cit.*, s.v. *cómputo*. *Vid.* además Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 22ª ed., Madrid, Espasa, 2001, s.v. *cómputo*.

### 2.3. Composición sintagmática

Unas veces por creación neológica, otras por préstamo, aparecen en la *Apológica historia sumaria* varias composiciones sintagmáticas pertenecientes al ámbito de la astronomía y la cosmografía. En esta ocasión van a ser analizadas *esfera elemental*, *círculo oblicuo* y *lluvia etesia*. Todas están formadas, como puede comprobarse, por un sintagma nominal con la estructura sustantivo + adjetivo. Este último elemento ejerce una función clasificadora restrictiva respecto del sustantivo<sup>27</sup>.

#### 2.3.1. Esfera elemental

El compuesto sintagmático *esfera elemental* ‘parte del mundo que corresponde a los cuatro elementos’ se documenta por primera vez en la *Apológica historia sumaria*, en el siguiente pasaje: «Los cuerpos celestiales tienen virtud influxiva sobre toda esta *esfera elemental*, conviene a saber, en todo este mundo bajo que comprende los elementos y cosas inferiores generables y corruptibles»<sup>28</sup>. La primera vez que registro este compuesto en el *Corpus de la técnica del Renacimiento* es en el *Tratado de la esphera y del arte del marear* (1535), de Francisco Faleiro:

Divídese especialmente en dos partes o espheras: la una *elemental* e la otra celestial, en las cuales según los sabios ninguna parte o lugar puede aver vazío. La primera parte es la *elemental* y ésta es mansión de los compuestos. Divídese en quatro partes, que son los quatro elementos, y en ella, por orden singular entre la variedad de lo elementado, están las quatro diferencias de criaturas: vegetativas, sensitivas, yrracionales e también las que solamente tienen ser. Y éstas, mediante la reverberación del Sol, de la composición de lo elementado se producen y conservan, e por su imperfección corrompen.

Puede comprobarse la influencia aristotélica del autor, al igual que la comprensible, tratándose de un dominico, que se ha visto antes en el caso de fray Bartolomé de las Casas. No será esta la única vez que se compruebe esta dimensión en la obra del Defensor de los Indios en relación con el léxico que maneja (*vid.* 2.3.2.). Las denominaciones de esta *esfera* por parte de los astrónomos renacentistas no se limitan a la de *elemental*; también aparecen otras: *mundo inferior*, *mundo sensible*, *parte elemental*, *región de los elementos*, *re-*

<sup>27</sup> Vid. José F. Val Álvaro, «La composición», *Gramática descriptiva de la lengua española*, dir. por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, *op. cit.*, t. III, § 73.8.2.

<sup>28</sup> Bartolomé de Las Casas, *Apológica historia sumaria*, *Obras completas*, *op. cit.*, t. VII, § 84, pág. 694.



*gión elemental*, etc., pero todas ellas, en definitiva, reflejan la concepción aristotélica del universo.

La denominación empleada por fray Bartolomé de las Casas gozó de cierta popularidad en el siglo XVI, pues se extendió por diversos autores, como se manifiesta en el CORDE: Aparte de la ocurrencia en la *Apologética historia sumaria* y las cuatro que se registran en el *Tratado de la esfera y del arte del marear* (1535), también incluido en el corpus académico, pueden encontrarse tres ocurrencias más en el *Itinerario de navegación de los mares y tierras occidentales* (1575) de Juan Escalante de Mendoza. Hay que consultar el *Corpus del español* de Mark Davies para encontrar alguna ocurrencia fuera del Quiñientos, en concreto en la *Apología del escepticismo médico* (1725) de Benito J. Feijoo. Por último, jamás la locución se ha lematizado en los diccionarios.

### 2.3.2. Círculo oblicuo

Aunque en el CORDE se registran, por primera vez, hasta cuatro ocurrencias en un texto que también está incluido en el *Corpus de la técnica del Renacimiento* —la *Suma de geografía* (1519) de Martín Fernández de Enciso— lo cierto es que en ellas no hallo muestra alguna de haberse producido una lexicalización del sintagma *círculo oblicuo* ‘zodiaco, anillo de doce grados de anchura, dividido en dos mitades por la eclíptica y formado por doce casas de treinta grados cada una, que corta la equinoccial’. En el corpus académico se recoge ya la lexicalización en el siguiente extracto de la *Historia de las Indias* (1527-61):

[I]nfluir el sol no puede en las tales regiones, por estar distantísimo de la línea equinoccial y de toda la anchura del zodiaco, que es el círculo que en sí contiene los doce signos, y llaman los filósofos el *círculo oblicuo* donde anda el sol e influyen sus rayos; luego ninguna cosa en las tales regiones puede tener vida y así no son habitables<sup>29</sup>.

Pero antes la locución habría sido utilizada por el dominico en la *Apologética historia sumaria*, como comprobamos en la siguiente muestra textual: «Así lo dice Aristóteles en el segundo libro *De generación y corrupción*, que por el

<sup>29</sup> Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias* [1527-61], *Obras completas*, ed. de Vidal Abril Castelló *et al.*, Madrid, Junta de Andalucía - Sociedad Estatal Quinto Centenario - Alianza Editorial, 1994, libro I, § 7, pág. 380. Según Edmundo O’Gorman, el libro I de esta obra fue finalizado posiblemente hacia 1556-57. «La *Apologética historia*, su génesis y elaboración, su estructura y su sentido», Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria*, ed. preparada por Edmundo O’Gorman, con un estudio preliminar, apéndices y un índice de materias, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, t. I, pág. XXIV.

acceso y receso del sol en el *círculo oblicuo*, se causan las generaciones y corrupciones»<sup>30</sup>. Conviene poner este texto en relación con la primera ocurrencia de *esfera elemental* (vid. 2.3.1.), puesto que inmediatamente lo antecede. Encuentro el término también en el *Corpus de la técnica del Renacimiento*, por primera vez en el *Tractado de la sphaera* (1545) de Hierónimo de Chaves, donde se puede comprobar una misma fuente de ambos autores en cuanto al uso del término: «Aristóteles llama a este Zodíaco, en el segundo de Generatione, *círculo obliquo*, y, assí, dize que según el accesso y recesso del Sol en el *círculo obliquo* se causan las generationes y corrupciones en las cosas inferiores».

No es este el único texto del *Corpus de la técnica del Renacimiento* que registra el término. La locución tenía uso ya en la astronomía latina: OBLIQUUS CIRCULUS<sup>31</sup>. Nuestro autor también hace uso de ella en su *Historia de las Indias* (1527-61), en la forma tal como se ha visto, y además con la variante *oblicuo círculo*<sup>32</sup>. Asimismo, en el CORDE se registran ocurrencias de la locución en el *Breve compendio de la sphaera y de la arte de navegar* (1556) de Martín Cortés de Albarca, la *Philosophía secreta de la gentilidad* (1585) de Juan Pérez de Moya, la *Instrucción náutica* (1587) de Diego García de Palacio y la *Descripción de las Indias Occidentales* (1601) de Antonio de Herrera y Tordesillas<sup>33</sup>. Mark Davies añade en su *Corpus del español* una ocurrencia del siglo XVIII, la que se registra en el *Viaje fantástico del gran Piscátor de Salamanca* (1724) de Diego de Torres Villarroel. No he encontrado evidencia lexicográfica de la locución terminológica.

### 2.3.3. Lluvia etesia

La presencia de la locución nominal *viento etesio* ‘viento propio de los días caniculares’ como creación neológica de fray Bartolomé de las Casas, si bien

<sup>30</sup> Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria, Obras completas, op. cit.*, t. VII, § 84, pág. 694.

<sup>31</sup> Vid. André le Boeuffle, *Astronomie, Astrologie. Lexique Latin, op. cit.*, s.v. 856 OBLIQUVS. En principio, a pesar de que para un lector moderno *círculo oblicuo* puede entenderse como un ‘área’, lo cierto es que la base clásica de la astronomía renacentista entendía CIRCULUS, un derivado de CIRCUS, como ‘circunferencia’, sentido que desde siempre también ha poseído *círculo* en español. Los diccionarios actuales incluyen una acepción general de *círculo* como ‘circunferencia’. Tampoco nos causa extrañeza escuchar o leer enunciados como el siguiente: *Rodee con un círculo la respuesta exacta. Vid.*, por último, otras unidades léxicas provenientes del mismo étimo, como *cerco* o *circo*. De ello trato en mi trabajo «La integración del estereotipo en la definición del léxico técnico histórico», publicado en las *Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica* (Universidad de Alicante, 19-23 de septiembre de 2006).

<sup>32</sup> Vid. Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias [1527-61], Obras completas, op. cit.* libro I, § 6, pág. 372 y § 7, pág. 380.

<sup>33</sup> Los textos de Martín Cortés de Albarca y de Diego García de Palacio forman parte del *Corpus de la técnica del Renacimiento*.

documentada en la *Historia de las Indias* (1527-61), puede servir para reafirmar la labor neológica del dominico, así pues, no sólo en la obra que aquí está siendo objeto de análisis<sup>34</sup>. Aunque el adjetivo *etesio* se suele aplicar a este tipo de viento, lo cierto es que he encontrado la locución nominal *lluvia etesia* en la *Apologética historia sumaria*:

De la cual dice Sant Isidro, libro XIV, capítulo 3º de las *Ethimologías*, que es tierra salubérrima, llena de infinitas gentes; los árboles nunca despiden las hojas; da dos veces frutos en el año; en lugar de invierno sirven las *lluvias etesias*, que son los vientos que corren en el verano, especialmente en los días caniculares, así toda la fuerza de las lluvias es ahí: en toda la mayor parte deste orbe son julio y agosto<sup>35</sup>.

La ausencia de más documentación del término me inclina a pensar que se trata de un *lapsus calami* de fray Bartolomé de las Casas, motivado por la proximidad de la voz *lluvias*, a las cuales se refiere inmediatamente<sup>36</sup>. Recuérdese el carácter autógrafo de esta obra de Las Casas (*vid.* 1.), cuyo texto ni siquiera estaba preparado para su publicación, lleno de testaduras, acotaciones marginales y de lectura no siempre fácil<sup>37</sup>. No obstante, ninguno de los editores ha advertido jamás dicho *lapsus*.

<sup>34</sup> *Vid.* Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias* [1527-61], *Obras completas, op. cit.* libro I, § 129, págs. 1028 y 1029. En su investigación sobre los americanismos no indígenas en la *Historia de las Indias* (1527-61), María A. Andión Herrero ha señalado la presencia de varios neologismos: *aura*, para designar el ave rapaz de la especie *Cathartes aura aura*; *aperrear* 'echar perros a alguien para que lo despedacen y maten' y su derivado *aperreamiento*. La creatividad semántica es especialmente considerable en el ámbito de la marinería, con la extensión del significado de términos como *abra* 'abertura entre dos montañas, valle'; y, en menor medida, en la fauna y la flora. *Vid.* María A. Andión Herrero, *Americanismos (no indígenas) en la Historia de las Indias de fray Bartolomé de las Casas*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2002, pág. 14. Asimismo, *vid.* también María del C. Ruiz Tello, «Acerca de los conocimientos náuticos del padre Las Casas», *Estudios sobre fray Bartolomé de las Casas*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1974, págs. 209-224.

<sup>35</sup> Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria, Obras completas, op. cit.*, t. VI, § 22, pág. 377.

<sup>36</sup> En efecto, en el capítulo 3 del libro XIV de las *Etimologías* de san Isidoro de Sevilla, se lee: «Terra Indiae Favonii spiritu saluberrima in anno bis metit fruges: vice hiemis Etesias patitur». «La tierra de la India, ubérrima por el soplo del favonio, da dos cosechas al año. En vez de invierno, goza de vientos etesios». Isidoro de Sevilla, *Etimologías* [627-30], ed. bilingüe, texto latino, versión española y notas e índices por José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1994, ¶ 6, pág. 168.

<sup>37</sup> *Vid.* Miguel J. Abril Castelló *et al.*, «Presentación: Nuestra edición», Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria, Obras completas, op. cit.*, t. VI, pág. 11.

### 3. CONCLUSIÓN

Es totalmente cierto que, en caso de hacerlo, hay que asumir importantes reparos al considerar el valor de la *Apologetica historia sumaria* como fuente para el análisis de la neología astronómica y cosmográfica renacentista, el más importante de los cuales es, sin duda alguna, el de las fechas de composición (*vid.* 1). A favor del mismo hay que considerar, no obstante, el hecho de que la labor neológica de fray Bartolomé de las Casas no se reduciría exclusivamente a esta obra, sino al resto de su producción, como se ha comprobado para la *Historia de las Indias* (1527-61) (*vid.* 2.3.3.). Ni que decir tiene que esta investigación no puede servir para una caracterización general, pero es cierto que en ella se descubre la misma tendencia observada al describir los rasgos fundamentales de la neología léxica del Quinientos, especialmente en lo que concierne al predominio de los préstamos sobre las formas, compuestas y derivadas, propias del vernáculo. Hay que subrayar, además, el hecho de que tanto la *Apologetica historia sumaria* como la *Historia de las Indias* (1527-61) surgen dentro de los dos periodos decisivos (1516-60 y 1561-1600) establecidos por Bertha M. Gutiérrez Rodilla y José Chabás Bergón, que suponen el triunfo, especialmente en el último periodo, de la publicación de obras técnicas en lengua vernácula sobre las publicadas en latín<sup>38</sup>. Es muy probable que este triunfo se deba a una razón eminentemente práctica: la necesidad de transmitir los conocimientos astronómicos y cosmográficos en una lengua que debe ser conocida por los astrónomos, cosmógrafos, geógrafos, navegantes, etc., en el desempeño de estas profesiones que en el Quinientos alcanzaron un notable desarrollo debido a los descubrimientos que se dieron ante sus ojos y la necesidad de someter las nuevas realidades a su comprensión. Pero la *Apologetica historia sumaria* no es una obra técnica, sino el principal mecanismo de exposición sobre la forma de considerar estas nuevas realidades por parte de su autor: el reconocimiento de la identidad racional de los indios. Y ello en un instrumento de comunicación que también era nuevo para cumplir con dicha finalidad: la lengua vernácula.

---

<sup>38</sup> *Vid.* Bertha M. Gutiérrez Rodilla y José Chabás Bergón, «El lenguaje científico en los primeros impresos de carácter astronómico y médico en castellano», *Translating science / 2nd International Conference on Specialized Translation* (Barcelona, 28 February - 2 March, 2002), coord. por José Chabás, Rolf Gaser y Joëlle Rey, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 2002, pág. 244.